

**PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA
PARA el CURSO 2º E.E.**

CALIFICACIONES

Nº	Apellidos, nombre	FECHA DE NACIMIENTO	NOTA INSTRUMENTO	NOTA LENGUAJ MUSICAL	Calific. FINAL	ESPECIALIDAD
1	ABAJO MIRANDA, ZAIRA	20/11/2015	6,00	5,3	5,8	CONTRABAJO
2	GARCÍA DOMINGO, MIGUEL ÁNGEL	02/07/1972	NP	NP	NP	CONTRABAJO
3	LARCADA MORENO, ÓSCAR EDUARDO	03/11/1971	4,00	5,0	4,3	FLAUTA TRAV
4	ADELIÑO NÚÑEZ, MATEO	11/11/2010	8,00	6,4	7,5	GITARRA
5	CORONAS SERNA, FRANCISCO JAVIER	08/08/1996	4,50	6,1	-	GITARRA
6	MIELGO NIETO, RODRIGO	05/01/1994	4,20	6,2	-	GITARRA
7	SANZ BLANCO, LAÍN	03/10/2014	8,00	8,1	8,0	GITARRA
8	BRIONES BASURTO, ELISA	01/01/2026	5,70	5,1	5,5	PERCUSIÓN
9	SANZ BLANCO, ÁLVAR	03/10/2014	3,20	5,0	3,7	PERCUSIÓN
10	DIE CARRERA, ELVIRA	27/02/2015	NP	NP	NP	PIANO
11	HRINCHENKO, DARÍA	27/11/2012	5,50	6,8	5,9	PIANO
12	MERINERO GARCÍA, OLGA	25/10/1968	4,80	8,9	-	PIANO
13	MOURDOCH VALLEJO, ANTONIO	30/06/2017	8,80	9,6	9,0	PIANO
14	ALCONERO SÁEZ, CARMEN	29/12/2017	5,40	5,0	5,3	SAXOFÓN
15	CONDE MORRADILLO, JOSÉ ANTONIO	15/11/1973	5,60	8,1	6,4	SAXOFÓN
16	ALONSO SANTAMARÍA, ARIADNA	13/10/2010	5,40	9,2	6,5	TROMPETA
17	GUIJARRO SAGREDO, MARTÍN	14/07/2012	NP	NP	NP	TROMPETA
18	APARICIO G. DE PRADO, SABINA	18/02/1997	8,20	10,0	8,7	VIOLA
19	MATÉ TORCA, MARTINA	19/05/2015	9,40	6,5	8,5	VIOLÍN

Contra estas puntuaciones, de acuerdo con el Art. 10 de la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, por la que se desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León, podrá presentarse reclamación dirigida al tribunal en la secretaría del centro , a través del email 09012151@educa.jcyl.es , en el plazo de 2 días hábiles (23 y 24 de junio).

No obstante, de forma previa rogamos encarecidamente llamar al centro para pedir las oportunas aclaraciones.

**PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA
PARA EL CURSO 3º E.E.**

CALIFICACIONES

Nº	Apellidos, nombre	FECHA DE NACIMIENTO	NOTA INSTRUMENTO	NOTA LENGUAJ MUSICAL	Calific. FINAL	ESPECIALIDAD
1	LINAJE GUTIÉRREZ, GERMÁN	05/04/2015	7,60	5,6	7,0	CLARINETE
2	TERRY CHIRINO, BELIA AILEEN	21/06/2011	1,00	0,1	0,7	CLARINETE
3	BAÑOS GARCÍA, MARÍA ESTHER	27/04/1963	5,60	4,0	-	GUIARRA
4	SÁEZ FERNÁNDEZ, SANTOS	26/10/1965	7,70	6,4	7,3	GUIARRA
5	ESCOBAR CARBALLO, JOSÉ LUÍS	22/02/1983	NP	NP	NP	TROMBÓN
6	ESCOBAR CORREA, ESTEFANÍA	17/08/2014	NP	NP	NP	TROMBÓN
7	MIJANGOS LÓPEZ, MARINA	18/09/2016	NP	NP	NP	VIOLÍN
8	MIJANGOS LÓPEZ, MARINA	18/09/2016	NP	NP	NP	VIOLÍN

Contra estas puntuaciones, de acuerdo con el Art. 10 de la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, por la que se desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León, podrá presentarse reclamación dirigida al tribunal en la secretaría del centro, a través del email 09012151@educa.jcyl.es, en el plazo de 2 días hábiles (23 y 24 de junio).

No obstante, de forma previa rogamos encarecidamente llamar al centro para pedir las oportunas aclaraciones.

**PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA
PARA EL CURSO 4º E.E.**

ACTA DE CALIFICACIÓN

Nº	Apellidos, nombre	Fecha de nacimiento	NOTA INSTRUMENTO	NOTA LENGUAJE MUSICAL	Calific. FINAL	ESPECIALIDAD
1	APARICIO PRADO, ALONSO	10/12/2013	8,10	8,2	8,1	TROMPETA
2	MARCOS MARTÍNEZ, NUÑO JUSTO	30/08/1982	6,85	8,2	7,3	TROMPETA
3	CHIQUELLO ARDILA, ANA SOFÍA	03/09/2003	9,40	7,6	8,9	VIOLÍN

Contra estas puntuaciones, de acuerdo con el Art. 10 de la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, por la que se desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León, podrá presentarse reclamación dirigida al tribunal en la secretaría del centro , a través del email 09012151@educa.jcyl.es , en el plazo de 2 días hábiles (23 y 24 de junio).

No obstante, de forma previa rogamos encarecidamente llamar al centro para pedir las oportunas aclaraciones.